

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS  
EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5125

ACOSTA, Manuel; domiciliado últimamente en Navafria; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar en causa por infracción de la ley de Emigración. 14632

5126

Albañil, cuyo acento parece catalán, que el 16 de Octubre último trabajaba en las obras que realiza en el estrecho de San Antonio de Talarn la Compañía Riegos y Fábrica del Ebro, y que desapareció a otro paño de albañil llamado Francisco Pérez Castaño diciéndole que estaban en huelga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tremp, á prestar declaración en el sumario que se instruye por coacción. 14674

5127

ALONSO GARCIA, Aurelio; domiciliado últimamente en Pola de Laviana; comparecerá el día 28 de Diciembre actual, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir á las sesiones de juicio oral en causa por burto, instruida por el Juzgado de instrucción de Gijón. 14745

5128

ALONSO GONZALEZ, José; de estado casado, profesión comprador de grano, vecino de Vizquellina de Fondo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, para practicar con el mismo las diligencias de careo en causa por burto de un mulo, instruida de oficio. 14642

5129

ANTONIA; que se dedica á la mendicidad; comparecerá ante la Sala-cuadra del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, á prestar declaración en el sumario que se instruye en el mismo sobre sustracción de una caldera contra Ildefonso González, en término de diez días. 14597

5130

AMADEO, cuyos apellidos se ignoran, de unos veintiseis años, alto, rubio, ojos azules, nariz regular, con bigote pequeño rubio; visto pantalón lanilla color ceniza blanca, faja de seda color rosa y verde, blusa larga negra, ilustrada, gorra color ceniza, y calza alpargatas blancas tapadas, que en la primera quincena de Agosto último estuvo en casa de Bonifacio Mestre, de la ciudad de Tremp; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tremp, dentro del término de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por robo. 14676

5131 ARAGONESES; cuatro que en la tarde del 17 de Octubre último se encontraban sentados frente á la Administración de automóviles La Hispana Montañesa, de la ciudad de Tremp, en unión de Francisco Pérez Castaño, cuando llegó un automóvil lleno de robos; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Tremp, dentro del término de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por coacción. 14673

5132

ASENSIO Y ASENSIO, Valentín; domiciliado últimamente en la calle de Mejorada, número 5, bajo (Puente de Vallecas); comparecerá el día 27 de Diciembre actual, á las diez en la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones. 14692

5133

BALLESTEROS FERNANDEZ, Eduardo; domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Toledo, número 20, principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para declarar en causa por incendio, instruida por dicho Juzgado. 14705

5134

BARQUIN COBOS, Daniel; domiciliado últimamente en el barrio de la Ellana, taller de Sixto; comparecerá el día 28 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo y otro con el número 2.509 del año actual. 14824

5135

BOLLO GIROLA, María, y sus padres; domiciliadas últimamente en la carretera de Extremadura, 72; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por abusos de dominio, instruida por dicho Juzgado. 14868

5136

BUSCHIKARKI SANER, Herbert; de veinticuatro años, de estado soltero, vecino de Danzig, calle Sandgrubweg, número 5 (Alemania), de profesión marinero, tripulante del vapor *Mari Hion*, transbordante en Huelva, el día 25 de Noviembre último, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 2 del próximo mes de Enero, á las diez de la mañana, para la celebración del juicio de faltas contra el mismo, sobre escándalo con ombríquez en la vía pública; apercibido que, en falta de resistencia, lo parará el juzgamiento que hubiere lugar. 14681

5137

CABALLERO JORGE, Santiago alias Casto; vecino de Navafria; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, á prestar declaración en diligencias de carácter informativo, en virtud de denuncia dada por Nicolás Lanchas. 14806

5138

CAMPO CARRERA, Ramón; domiciliado últimamente en Cabral, lugar de Fiaguera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción do-

Vigo, para prestar declaración en causa por sustacción de madera de castaño, instruida por dicho Juzgado. 14609

5139

CANO VELAZQUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 2, primera; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa instruida por suya a D. Antonio Gómez. 14577

5140

CASTRO MARIA, Ciriac; sin domicilio; comparecerá el día 23 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 14830

5141

CARREÑO RODRIGUEZ, Carmen; domiciliada últimamente en Borrija, que el día 15 de Noviembre último, vivió sin billete desde esta ciudad á la de Jerez de la Frontera, se cita, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, para ser oída en sumario que se instruye por esta á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. 14755

5142

CRENDE DIAZ, Marta; domiciliada últimamente en la calle de Galatrava, números 14 y 16, principal derocha; comparecerá el día 27 de Diciembre actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en caso actuado reconocido por el Médico forense. 14691

5143

CUADRADO PEREZ, Moisés; de diecisiete años, hijo de Vicente y Bernardina, desdulado soltero, profesión jornalero natural y vecino de Rivas de la Vega; procedente por el Juzgado de instrucción de La Bañeza por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de León, á constituirse en prisión, con apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que haya lugar. 14641

5144

CUELLAR, Celedonio; hijo de Mariano; desdulado últimamente en Escarabajosa, provincia de Ávila; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ávila, para recibirlo declarado en causa por sustracción de reseñas valiosas, contra Tomás de Castro Martín, que se sigue en dicho Juzgado de Ávila, bajo los apercibimientos de ley. 14731

5145

CUERVO SEVILLA, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de la Solana, número 8, patio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por lesiones. 14750

5146

CUERVO SEVILLA, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de la Solana, número 8, patio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina,

de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para declarar en causa por lesiones.

14751

5147

DARIAS, José (n) Bonjanín; de veintiocho años, estado soltero, hijo de Dorothea, profesión mampostería, natural de San Sebastián de la Gomera, vecino de Santa Cruz de Tenerife, cuyas señas son: rostro moreno, ojos pardos, pelo y cejas castaño oscuro, bigote naciente y con una cicatriz en la parte derecha de la frente; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife y Secretaría del Licenciado D. José López de Soria y Gutiérrez.

14818

5148

DESCONOCIDOS, parientes próximos de un individuo cuyo cadáver fue hallado en el río Sil el 18 de Noviembre próximo pasado, en el sitio denominado Mourolo, correspondiente al pueblo de Sobieda, Municipio de Rubiana, del partido judicial de Barco de Valdeorras, fallecido por asfixia por sumersión en el agua, según el informe de los Médicos que practicaron la autopsia de dicho cadáver, que parece ser de un extranjero, acaso francés, de unos treinta años de edad, estatura regular, cara redonda, pelo, barba y bigotes recortados, color castaño claro, visto pantalón y chaleco de dril azulado, con rayas color gris, chaqueta negra de lanilla, camisa de lienzo blanco, calzoncillo color gris con rayas blancas, descalzo y sin sombrero; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, dentro del término de diez días, á fin de serles ofrecido el sumario que se instruye con el número 88 del año actual, á los efectos del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y á declarar cuanto sepa para el esclarecimiento de las causas que motivaron la muerte de aquél, de lo contrario les parará los perjuicios á que haya lugar en Derecho.

14627

5149

DESCONOCIDOS: se cita á los parientes del fallecido Evaristo Manso Ollotegui, de cuarenta y tres años, estado soltero, mozo del Hospital Provincial de esta Corte, para que comparezcan ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, dentro del término de cinco días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por suicidio del Evaristo, ocurrido el 29 de Noviembre último en el mencionado Hospital.

14762

5150

DESCONOCIDOS, que en la noche del 1.º al 2 de Noviembre último, penetraron en el local que el vecino de Atenillas Juan Ortega Guerrero dospina para guardar el candado y frisos de su propiedad, y sustrajeron cuatro fanegas y media de candeal y ocho de frisos; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de los Infantes, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado.

14820

5151

DIAZ, Salomón; domiciliado últimamente en la Liner; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Ildefonso, con objeto de recibirle declaración en causa número 462 del año actual).

14884

5152

DOMINGO Y OLMO, Manuela; de treinta y tres años, de estado soltera, profesión sirvienta; domiciliada últimamente

en la calle de San Bartolomé, número 12, piso quinto izquierdo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado.

14579

5153

DOS DESCONOCIDOS; uno de ellos como de treinta años, de regular estatura, esbelto, vistiendo traje de paño color café y sombrero blanco de ala ancha, cabalgando en un mulo blanco, que en la noche del 13 de Noviembre último penetró á viva fuerza en la casa de Cristóbal Carmona Blanco, del tercio Departamento de la villa de la Carlota, y el otro que montaba una caballería oscura; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, sito en las Casas Consistoriales de dicha población, para prestar declaración en sumario por robo frustrado, aprehendidos de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que hubiera lugar en Derecho.

14590

5154

DOS DESCONOCIDOS; el primero de buena estatura, rubio, con bigote y nariz larga, como de treinta y ocho años, vista chaqueta clara, sombrero blanco, sin afeitar, y el otro como de veintisiete años, estatura regular, color moreno, sin bigote, vista traje oscuro con gorra, autores del hurto de metálico á Miguel Aguado; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirlas declaraciones.

14604

5155

El conocido por Alpargatero, de unos veinticinco á treinta años, de estatura regular, delgado, color moreno, una bigote, ojos negros, vista traje lanilla negro, gorra color blanco, calza alpargatas blancas tapadas, que en la primera quincena de Agosto último estuvo en casa de Bonifacio Mestre, de esta ciudad de Trenp; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Trenp, dentro del término de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por robo.

14675

5155 bis.

ESTEBAN ESTEBAN, Doroteo; domiciliado últimamente en San Martín de Rubiales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Rob, á practicar una diligencia de reconocimiento en rueda, en causa por resistencia á los Agentes de la Autoridad.

14880

5156

ESTEVE, José; profesión cómico, que actuó en el teatro de Pignatelli, de la ciudad de Zaragoza, y después en varios coliseos de Logroño y San Sebastián; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de recibirle declaración e instruirle de los derechos que le concede el artículo 109 de la Ley Procesal, en causa que se sigue por sustracción de varias prendas de cui propiedad, bajo los apercibimientos procedentes.

14770

5157

ESTRICH FIGUEROA, Gabina; domiciliada últimamente en el pasco de las Yeseras, número 2 (casas del Cabrero); comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para recibirle declaración en causa por abusos dishonestos, instruida por tal delito.

14575

5159

EXPÓSITO, Carmen; domiciliada últimamente en San Esteban del Mat, en el Ayuntamiento de Pontón (Lugo); comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 153 de este año, que se sigue por infracción de la ley de Emigración.

14714

5160

EXPOSITO, Antónia; domiciliada últimamente en San Esteban del Mat, Ayuntamiento de Pantón (Lugo); comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 153 de este año, que se sigue por infracción de la ley de Emigración.

14713

5160

EXPOSITO, Andrés; domiciliado últimamente en la parroquia de San Esteban del Mat, Ayuntamiento de Pantón; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 153 de este año, que se sigue por infracción de la ley de Emigración.

14710

5161

FERNANDEZ GUERRERO, Pedro (n) Billete; vecino de Alhaurín el Grande (Córdoba); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, para prestar declaración en causa que se instruye por hurto de una burra á D. José Bravo Porma, bajo apercibimiento que si no comparece le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á Derecho.

14797

5162

FERNANDEZ LECHUGA, Miguel; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 8, tercero interior número 2; comparecerá el día 27 de Diciembre actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones y hurto, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

14693

5163

FERNANDEZ PEREZ, Antonio; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para recibirle declaración sin juramento en causa por hurto, instruida por tal delito.

14880

5164

GARCIA Y GARCIA, Dolores; vecina de Aceves del Páramo, de veintinueve años, de estado casada, natural de San Cristóbal de la Polantera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, para notificárle una resolución de la Audiencia Provincial de León, dictada en la causa que se sigue en dicho Juzgado por disparo de arma de fuego y lesiones á D. Elías Caicedo Santos.

14648

5165

GARCIA FORGE, Agustina; domiciliada últimamente en la calle de las Negras, número 18, solar; comparecerá el día 28 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra la misma y otro, con el número 2.653 del año actual.

14922

5160

GAVILANES VILLASECA, José; domiciliado últimamente en la calle de Fray Coferino González, número 14, tercero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra él mismo, por maltrato, con el número 2.454 del año actual.

14686

5167

GONZALEZ, Miguel; domiciliado últimamente en la Pradera del Corregidor, número 7, piso bajo; comparecerá el día 26 del actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo.

14783

5109

HERRERO HUERTAS, Antonio; domiciliado últimamente en Linarejos; lesionado que sufrió por Juan Marcos Cañas; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Linares, dentro del término de diez días, para hacerle saber la indemnización a su favor en la ejecutoria correspondiente.

14572

5109

HORTARIZ CHAURIN, Augusto; hijo de Manuel y Clementa; domiciliado últimamente en la calle de los Caños, número 1 triplicado, primero; comparecerá el día 26 de Diciembre actual, y hora de las diez de la noche, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra él mismo.

14784

5170

IGLESIAS Y GONZALEZ, Manuel; hijo de Felipe y Sofía, natural de Baeza (Jaén), de treinta y un años, estado casado, profesión electricista; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 27, segundo derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para practicar varias diligencias acordadas por la Superioridad, en causa por hurto a Vicente Azcón, instruida por dicho Juzgado.

14749

5171

IZQUIERDO, Fabio; domiciliado últimamente en Piedradavies; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Arenas de San Pedro, para declarar en causa por tentativa de violación, bajo apercibimiento de multa de cinco pesetas.

14620

5172

LACALLE MARTINEZ, Clemente; domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Valle, números 11 y 13, entresueño derecha; comparecerá el día 28 de Diciembre actual, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo y otro con el número 2.646 del año actual.

14823

5173

LOPEZ GROZAL, Z. N. h. t.; domiciliado últimamente en la calle de los Leones, número 12 primer p.; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado.

14870

5174

LAZADA, Bárbara de la Ascensión; domiciliada últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de practicar cierta diligencia en el sumario que bajo el número 452 del año actual se sigue por lesiones a la misma.

14665

5175

LUCAS N., Saturnina de; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Santa Ana, 25, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar y ser reconocida por los Médicos en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado.

14869

5176

MALDONADO FERNANDEZ, Catalina; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Oviedo, número 6, segundo número 8; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico González del Rivero, para practicar una diligencia en causa por violación, instruida por dicho Juzgado.

14861

5177

MANZANO, Isabel; un hijo de ésta, Angel Carballejo Polán y su esposo Francisco Jabato y de una huésped de ambos llamada Josefa; domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de Segovia, en los Corralillos, los dos primores, y los otros tres en la calle de Andrés Borrego, número 17, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para que presten declaración en causa por hurto de prendas, instruida por denuncia de la Isabel Manzano Ramón.

14580

5178

MARTINEZ, José; que en la noche del día 25 de Octubre último, y en ocasión de hallarse produciendo escándalo en la vía pública con Jesús Martínez Arcos y Andrés Manchana Blanco, fue cometido por este con un cuchillo; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, calle de la Rábida, número 12, el día 8 de Enero próximo, a las diez de la mañana, para la celebración del juicio de faltas correspondiente, apercibido que su falta de asistencia lo parará el perjuicio que hubiere lugar.

14771

5179

MARTINEZ ARCOS, Jesús; de veinticinco años, natural de Muros (Coruña), maquinista del vapor Lugo, que el 28 de Octubre no hallaba surtido en el Puerto de Huelva, en cuya dominación se encuentra y permanecer actual se desconoce; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 8 de Enero próximo, a las diez de la mañana, para la celebración del juicio de faltas contra él mismo y otro, sobre escándalo con el abriguez en la vía pública; apercibido de que, su falta de asistencia, lo parará el perjuicio que hubiere lugar.

14772

5180

MATA BERCIANO, Saturnino; vecino de Castrillo de la Valduerna; comparecerá ante la Sala de audiencia del Juzgado de instrucción de La Bañeza, al objeto de asistir al acto de la vista en segunda instancia en el juicio oral de faltas por malos tratos contra él mismo y su madre Juliana Berciano, promovidos en virtud

de denuncia de Bruno Miñambres y Miñambres, su convencio, la qual tendrá lugar el día 30 de Diciembre actual, y hora de las diez de su mañana.

14707

5181

MATA MARTINEZ, Crispín de la; domiciliado últimamente en la calle de Carnicer, 16, patio número 3; comparecerá el día 27 de Diciembre actual, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

14696

5182

MORENO DOLORES, Angel; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibir la declaración en causa número 462 del año actual.

14885

5183

MUÑOZ Y ARAGUE, Nemesis; de treinta y ocho años, de estado casado, profesión vendedor; domiciliado últimamente en Valdepeñas; comparecerá, dentro de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas, a ampliar la declaración prestada en sumario por atentado.

14727

5184

PAPI SANTAMARIA, Antonio; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para responder de los cargos que le resultan en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado.

14618

5185

PAJARES ALVAREZ, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesonero Romanos, número 22, principal izquierdo; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para prestar declaración en causa que se le instruye por lesiones casuales a su hija Petra Pajares Tudela.

14725

### Burgadores de primera instancia.

#### BARCELONA-SUR

En el expediente de declaración de ausencia de D. Francisco Tarrasó y Villa, se ha dictado el auto que en su parte necesaria es del tenor literal siguiente:

«Auto.—Barcelona, 2 de Diciembre de 1912.—Resultando, etc.—El Sr. D. Evaristo Casado y Pascual, Juez de primera instancia del distrito del Sur, dijo: Por evacuado el traslado conferido al Ministerio Fiscal; úñase a los autos la certificación del acta de matrimonio presentada por la instante; se declaró en estado de ausencia a D. Francisco Tarrasó y Villa; publicóse esta declaración en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y Diario Oficial de Avisos, no surtiendo efecto hasta setenta meses después de tal publicación; se nombra desde luego a D. Josefina Rosca y Gomar, consorte del ausente, representante del mismo a los efectos del artículo 181 del Código Civil; se nombra a la propia señora administradora de los bienes del ausente, pudiendo la referida señora Rosca, cuando surta efecto la declaración de ausencia hacer uso de la facultad que le concede el artículo 188 del Código Civil, con la limitación que en el mismo

artículo se señala; y librarse y entréguese a la instantaneidad los testimonios de esta resolución que pidiere.

«Así por este su auto lo mando y firma el antedicho Señor Juez, doy fe.—Evaristo Casado.—Ante mí, Silverio Valls.»

Y para la publicación de la declaración de ausencia de D. Francisco Tarrasó y Vila, se expide el presente edicto en Barcelona a 2 de Diciembre de 1912.—El Secretario judicial, Silverio Valls.

X-2418

## PALMA—LONJA

D. Julio de Torres Gisbert, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad.

Por el presente edicto, y en virtud de lo acordado en providencia del día de hoy, recaída en autos de juicio ejecutivo que se sigue por ante este Juzgado, y Secretaría del infrascrito actuario, por parte de la Sociedad anónima Crédito Balear, domiciliada en esta Plaza, contra D. Mariano Gual y de Fogores, Conde de Ayamans, sobre pago de intereses de determinados créditos hipotecarios, se sacan a pública subasta, por término de veinte días las fincas que más adelante se describirán, y para su remate, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, calle de San Miguel, número 86, queda señalado el día 14 de Enero del año próximo, a las diez horas.

## Finca de cuya subasta se trata.

Una casa situada en esta ciudad, calle de Moroy, número 35, que consta de zaguán y dependencias en la planta baja, entresuelos, piso principal y desvanes, teniendo puerta en la calle de Pont y Vich, número 12, cuya cabida no puede expresarse ni por aproximación; lindante: por la derecha entrado, con la calle de la Pureza; por la izquierda, con casas de D. Mariano de Oleza y de D. Antonio Benassar, y por la espalda, con dicha calle de Pont y Vich. Inscrita al folio 114 y siguientes del tomo 109 del Ayuntamiento de esta ciudad, sección del distrito de la Catedral, finca número 3.072, inscripciones 2.<sup>a</sup> a 7.<sup>a</sup>. Justipreciada en 150.000 pesetas.

Un predio denominado Son Julià, sito en el término de la villa de Lluchmayor, de extensión de 514 cuarteradas, tres cuartones 69 destros 6 365 hectáreas 75 áreas 62 centíareas, poco más 6 menos, con casa rural y urbana; lindante: por Norte, con el predio Son Pieras de don Domingo Damís y con camino de Son Cardell; por Sur, con el predio Son Noguera y con camino de Son Forquet; por Este, con camino vecinal llamado S'Aigua, y por Oeste, con camino de Son Cardell. Inscrito al folio 181 y siguientes del tomo 271 del Ayuntamiento de Lluchmayor, finca 9.553 duplicado. Justipreciado en 650.000 pesetas.

El Estorell, sita en los términos de Lloseta, de Alaró y de Selva, compuesta de las pertenencias que llevan los nombres de Estorell Non o Fidelscomis, Estorell Vey, Son Davín y Hor; de S'Estorell. La parte radicada en el término de Lloseta, tiene de cabida 731 cuarteradas, dos cuartones 6 519 hectáreas 59 áreas 31 centíareas, comprendiendo una casa llamada Estorell Non, otra Estorell Vey, otra del Huerto y otra llamada del Molino; linda: por Norte, con los predios Cassanova y Can Valet; por Sur, con el predio Son Pelat y Can Sech; por Este,

con la parte alta en el término de Selva, y por Oeste, con la que radica en el término de Alaró, y con el predio la Ancarena. La parte del término de Alaró que comprende también una casi, es de extensión de 43 hectáreas 32 áreas 90 centíareas (61 cuarteradas) y linda: por Norte, con el predio S'Hori Non de don Germán March; por Este, con dicho predio la Ancarena, y por Este y Sur, con la parte del predio del término de Lloseta. Y la otra porción del término de Selva, que comprende la pertenencia Son Davín, es de cabida de 113 cuarteradas, un cuartón y 67 destros, 6 sea 80 hectáreas 56 áreas 18 centíareas, y confina: al Norte, Sur y Oeste, con el resto de la finca de que se trata, y por Este, con los predios Son Fran, Sa Tafona, Biniatrent y la Font Garrové. Se halla inscrita al folio 98 del tomo 917 de Lloseta, finca número 926, al folio 87 del tomo 913, finca 3.673 y folio 167 del tomo 905, finca 2.767, en todas inscripción segunda. Justipreciada en 600.000 pesetas.

Otro predio, llamado Son Togores, con una casa, situada en dicho término de Lloseta, el cual se compone de las diferentes suertes ó porciones que van á extinguirse, y juntas forman una sola labor y una sola heredad, bajo la expresada denominación.

La llamada El Clos o Forn de Cala, de cabida de un cuartón y 22 destros, 6 21 áreas 76 centíareas; linda: al Norte y Este, con tierra del mismo predio; al Sur, con el camino de Inca, y al Oeste, con callejón llamado del Campanario.

Otra llamada La Viñeta, de cabida de tres cuartones 72 destros, 6 86 áreas seis centíareas; lindante: por Norte, Este y Oeste, con tierra del mismo predio, y por Sur, con el camino de Inca.

Otra denominada San Ramón y también las Flores, de cabida en la actualidad de 305 áreas cuatro centíareas; lindante: por Oeste, con tierra de D. Jorge Coll, antes de D. Gabriel Villalonga; por Norte, con tierra de D. Pilar Gual, que antes fué de esta parroquianicia; por Este, con el camino del Pozo, y por Sur, con otra que dirige á Binissalem.

Otra conocida por la Viña o Camp dels Juans, de extensión de 21 cuarteradas tres cuartones y 18 destros, 6 1.548 áreas 12 centíareas, que linda: por Norte, con tierra del mismo predio y con las de Antonio Pons y María Ramón; por Este, con tierras de Gregorio Crespi Expósito, de herederos de Antonio Capó, Gabriel Ramón, Coloma Ripoll, Ramón Matou, Antonio Coll, Jaime Beunarrar, Catalina Capó, Gabriel Pou, herederos de Juan Pons, Juan Santandreu y herederos de Gabriel Pou; por Sur, con las de Bernardo Pou y de herederos de Jaime Llabrés, y por Oeste, con las de Bartolomé Bonarrar Julià, Catalina Marqués, Catalina Pou, Bernardo Coll, Rosa Villalonga, herederos de Rosa Bestard, Francisca Ana Coll, Catalina Catalá y Juan Pons.

Otra llamada Cas Mestre, de extensión de 48 cuarteradas tres cuarterones y 11 destros, 6 sea 34 hectáreas 64 áreas y 72 centíareas; lindante: al Norte, con emplazamiento que dirige á Binissalem y con la vía férrea; por Este, con camino del Mestre; al Sur, con tierras de Antonia Ferrer, Lorenzo y Gabriel Pou y Catalina, y al Oeste, con otras de Antonio Coll, Juan Pons y Rosselló, Rosario Coll y Real, Jaime Coll y Borrás, José Borrás y Coll, herederos de Juan Borrás y Coll, herederos de

Guillermo Coll y Ramón, Bárbara Ramón, Matías Sampol, herederos de Bernardo Pol, Andrés y Guillermo Beltrán y Coll.

Otra denominada Campa Llarch, de cabida de 37 cuarteradas 40 destres, 6 26 hectáreas 55 áreas y 26 centíareas; lindante: por Norte, con camino de la Truyola; por Este, con pasaje de establecimientos; por Sur, con tierra de Catalina Pons y Rosselló, Juan Pons y Rosselló, Gabriel Capó y Matou y Francisca Ripoll y Marqués, y por Oeste, con camino llamado del Mestre.

Otra llamada Can Mascota, de cabida de tres cuarteradas dos cuartones y nueve destres, 6 250 áreas 21 centíareas; lindante: por Norte, con camino que conduce á Binissalem, y por Este, Sur y Oeste, con tierra del mismo predio.

Otra denominada Son Beltrán o Tauca del Hort, de extensión de siete cuarteradas 79 destres, 6 51 áreas 25 centíareas; confinante: al Norte, con el camino de Inca; al Este, con el caserío Pujant; al Sur, con camino dels Traginers, y al Oeste, con el camino del Pozo.

Otra denominada els Segnés, de extensión de seis cuarteradas tres cuartones 55 destres, 6 489 áreas 23 centíareas; lindante: por Norte, con corrales de la calle Nueva, que fueron de la misma procedencia; por Este, con tierras de Juan Matou, Antonia y Lorenzo Bestard y Abrites; al Sur, con el camino de Inca, y al Oeste, con tierra del mismo predio.

Otra llamada La Truyola, de dos cuarteradas 92 destres, 6 158 áreas 40 centíareas de extensión; lindante: al Norte, con el camino del Traginer; al Este, con tierras de Miguel Pons, herederos de Antonio Crespi, Miguel Ramón Beltrán, Bartolomé Bestard y Abrites, Lorenzo Villalonga y Santandreu y Antonia Ana Pons; al Sur, con camino de La Truyola, y al Oeste, con tierra de Pedro Bestard y Coll. Se halla inscrita al folio 103 vuelto del tomo 917, finca número 927, inscripción segunda; justipreciada en 300.000 pesetas.

## Reglas de subasta.

1.<sup>a</sup> Los titulares de propiedad de las descritas fincas, estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros ni á admitirseles ninguna reclamación por insuficiencia, después de aprobado el remate.

2.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja General de Depósitos de esta provincia, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

3.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Palma, 28 de Noviembre de 1912.—Julio de Torros.—Ante mí, Guillermo Vidal.

X-2420